

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

9391 *ALTAIR SOFTWARE AND SERVICES, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CARRIOTS, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se comunica que Altair Engineering Inc., socio único de la sociedad ALTAIR SOFTWARE AND SERVICES, S.L.U. ("Altair Spain" o "Sociedad Absorbente"), con domicilio en Madrid, calle de Emilio Muñoz, 3, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 28.519, folio 20, hoja M-513.460, y con Número de Identificación Fiscal B-86112281, ha decidido acordar en el día de hoy la aprobación a término, esto es, con fecha 1 de enero de 2018, de la fusión por absorción de la sociedad CARRIOTS, S.L.U. ("Carriots" o "Sociedad Absorbida"), con domicilio en Madrid, calle Julián Camarillo, 29, Edificio E, 2, Planta 4, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 29.230, folio 131, hoja M-526246, y con Número de Identificación Fiscal B-86315785 (la "Fusión").

De esta forma, Altair Spain absorberá a Carriots, que se extinguirá, traspasando en bloque su patrimonio en favor de la Sociedad Absorbente, como sucesora universal, comprendiendo todos los elementos que integran el activo y el pasivo de la Sociedad Absorbida y quedando la Sociedad Absorbente subrogada en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 LME, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de Altair Spain y Carriots de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y de los balances de fusión.

Asimismo, se hace constar de forma expresa el derecho de oposición que, durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión, asiste a los acreedores de Altair Spain y Carriots en los términos previstos en el artículo 44 LME.

Madrid, 20 de noviembre de 2017.- D. Stefano Deiana, Administrador único de Altair Software and Services, S.L.U. y de Carriots, S.L.U.

ID: A170084078-1